

ENTIDAD: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
UNIDAD EJECUTORA: 209 Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones, Dirección de Sanidad Vegetal
TIPO DE PROCESO: Fase de Diagnóstico y Rediseño

CÉDULA NARRATIVA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

Instrucciones: De manera atenta se le solicita relatar, narrar o describir lo siguiente:

No.	PREGUNTA										
1	NOMBRE DEL PROCESO O TRAMITE ADMINISTRATIVO PLAGUICIDAS BOTÁNICOS DE USO AGRÍCOLA No está sistematizado										
2	DIAGNÓSTICO LEGAL (REVISIÓN DE NORMATIVA O BASE LEGAL) - Acuerdo Gubernativo número 745-99 del Presidente de la República, Reglamento de la Ley de Sanidad Vegetal y Animal. - Decreto número 36-98 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Sanidad Vegetal y Animal. - Reglamento Técnico Centro Americano RTCA 65.05.62.11 Plaguicidas Botánicos de Uso Agrícola.										
3	DIAGNÓSTICO DE TECNOLOGÍA Formulario de Plaguicidas Botánicos de Uso Agrícola disponible en www.maga.gob.gt Microsoft Office (excel, word) Plataforma informática de uso interno 5 equipos de cómputo 2 impresoras 1 scanner de uso general										
4	DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA 3 estaciones de trabajo 1 ventanilla de atención al usuario 1 Bodega de almacenamiento de documentos										
5	DIAGNÓSTICO DE RECURSO HUMANO 5 personas <table> <tr> <th>PERSONAL</th><th>ROL</th></tr> <tr> <td>Técnico de Atención al Usuario</td><td>Recibe documentos, firma y sella de recibido.</td></tr> <tr> <td>Asistente de Jefatura</td><td>Recibe, asigna y distribuye los documentos trasladados por recepción.</td></tr> <tr> <td>Profesional Analista Técnico</td><td>Recibe documentos y realiza análisis técnico final para dictaminar.</td></tr> <tr> <td>Jefe de Departamento</td><td>Valida Certificado.</td></tr> </table>	PERSONAL	ROL	Técnico de Atención al Usuario	Recibe documentos, firma y sella de recibido.	Asistente de Jefatura	Recibe, asigna y distribuye los documentos trasladados por recepción.	Profesional Analista Técnico	Recibe documentos y realiza análisis técnico final para dictaminar.	Jefe de Departamento	Valida Certificado.
PERSONAL	ROL										
Técnico de Atención al Usuario	Recibe documentos, firma y sella de recibido.										
Asistente de Jefatura	Recibe, asigna y distribuye los documentos trasladados por recepción.										
Profesional Analista Técnico	Recibe documentos y realiza análisis técnico final para dictaminar.										
Jefe de Departamento	Valida Certificado.										

	Técnico de Archivo	Recibe, traslada y almacena los expedientes aprobados.
6	DISEÑO ACTUAL Y REDISEÑO DEL PROCEDIMIENTO	
	Requisitos actuales	Requisitos propuestos
	Registro de Plaguicidas Botánicos de uso Agrícola	Registro de Plaguicidas Botánicos de uso Agrícola
	Parte Administrativa: 1. Solicitud de conformidad con el Anexo A. 2. Certificado de registro o libre venta. 3. Certificado de composición. 4. Certificado de análisis del plaguicida botánico. 5. Proyecto(s) de etiqueta(s) y panfleto.	Parte Administrativa: 1. Solicitud de conformidad con el Anexo A. 2. Certificado de registro o libre venta. 3. Certificado de composición. 4. Certificado de análisis del plaguicida botánico. 5. Proyecto(s) de etiqueta(s) y panfleto.
	Parte Técnica: 1. Identidad del ingrediente activo del extracto botánico. 2. Generalidades del producto formulado. 3. Propiedades fisicoquímicas del producto formulado. 4. Aspectos relacionados a la utilidad y aplicación del producto formulado. 5. Toxicología. 6. Síntomas de intoxicación y primeros auxilios. 7. Características de los envases con fines de identificar las diferentes presentaciones del producto. 8. Información de seguridad. 9. Métodos analíticos.	Parte Técnica: 1. Identidad del ingrediente activo del extracto botánico. 2. Generalidades del producto formulado. 3. Propiedades fisicoquímicas del producto formulado. 4. Aspectos relacionados a la utilidad y aplicación del producto formulado. 5. Toxicología. 6. Síntomas de intoxicación y primeros auxilios. 7. Características de los envases con fines de identificar las diferentes presentaciones del producto. 8. Información de seguridad. 9. Métodos analíticos.
	Requisitos actuales	Requisitos propuestos
	Modificación	Modificación
	Parte Administrativa: 1. Solicitud de conformidad con el Anexo A.	Parte Administrativa: 1. solicitud de conformidad con el Anexo A.
	Parte Técnica: a) Cambio de titular 1. Documento legal que acredite la cesión o traspaso de dicho registro. 2. Proyecto de etiqueta(s) y panfleto atendiendo la capacidad del envase. b) Cambio de nombre o razón social del titular del registro, del fabricante o formulador. 1. Documento legal que acredite el cambio del nombre, o razón social	Parte Técnica: a) Cambio de titular 1. Documento legal que acredite la cesión o traspaso de dicho registro. 2. Proyecto de etiqueta(s) y panfleto atendiendo la capacidad del envase. b) Cambio de nombre o razón social del titular del registro, del fabricante o formulador. 1. Documento legal que acredite el cambio del nombre, o razón social

	del titular del registro, del fabricante o formulador. 2. Proyecto de etiqueta(s) atendiendo la capacidad del envase, deberá presentarse cuando el nombre del titular, el fabricante o el formulador, aparecen en la etiqueta. c) Cambio ó adición de marca (nombre del producto). 1. Proyecto de etiqueta(s) y panfleto atendiendo la capacidad del envase, con la nueva marca. 2. Certificado de marca cuando exista. d) Adición de las presentaciones de comercialización para efectos de etiquetado 1. Tipo de envase, material del envase y capacidad del envase. 2. Proyecto de etiqueta(s) atendiendo la capacidad del envase. e) Cambio del uso Agronómico. 1. Proyecto de panfleto con la modificación solicitada. 2. Pruebas de eficacia biológica del producto para inclusión de un nuevo uso.	del titular del registro, del fabricante o formulador. 2. Proyecto de etiqueta(s) atendiendo la capacidad del envase, deberá presentarse cuando el nombre del titular, el fabricante o el formulador, aparecen en la etiqueta. c) Cambio ó adición de marca (nombre del producto). 1. Proyecto de etiqueta(s) y panfleto atendiendo la capacidad del envase, con la nueva marca. 2. Certificado de marca cuando exista. d) Adición de las presentaciones de comercialización para efectos de etiquetado 1. Tipo de envase, material del envase y capacidad del envase. 2. Proyecto de etiqueta(s) atendiendo la capacidad del envase e) Cambio del uso Agronómico. 1. Proyecto de panfleto con la modificación solicitada. 2. Pruebas de eficacia biológica del producto para inclusión de un nuevo uso.
	Requisitos actuales	Requisitos propuestos
	Registro con fines exclusivos de exportación	Registro con fines exclusivos de exportación
	1. Solicitud de conformidad con el Anexo A. 2. Certificado de composición. 3. Hoja de datos de seguridad. 4. Arte de etiqueta, con el cual se comercializará en el país de destino.	1. Solicitud de conformidad con el Anexo A. 2. Certificado de composición. 3. Hoja de datos de seguridad. 4. Arte de etiqueta, con el cual se comercializará en el país de destino.
	Requisitos actuales	Requisitos propuestos
	Renovación	Renovación
	1. Solicitud de conformidad con el Anexo A. 2. Certificado de registro o libre venta. 3. Certificado de composición. 4. Certificado de análisis del plaguicida botánico. 5. Proyecto(s) de etiqueta(s) y panfleto.	1. Solicitud de conformidad con el Anexo A. 2. Certificado de registro o libre venta. 3. Certificado de composición. 4. Certificado de análisis del plaguicida botánico. 5. Proyecto(s) de etiqueta(s) y panfleto.
	Requisitos actuales	Requisitos propuestos
	Copia de Certificado Adicional de Registro	Copia de Certificado Adicional de Registro
	1. Solicitud de Copia de Registro. 2. Copia de certificado de registro. 3. Boleta de pago por emisión de nuevo Certificado de Registro.	1. Boleta de pago por emisión de nuevo Certificado de Registro.

	Requisitos actuales	Requisitos propuestos
	Cancelación de Registro	Cancelación de Registro
	1. Carta de cancelación del registro con las firmas correspondientes. 2. Certificado Original de Registro del producto a cancelar.	1. Carta de cancelación del registro con las firmas correspondientes. 2. Certificado Original de Registro del producto a cancelar.
	Diseño actual	Diseño propuesto
	Diseño actual	Diseño propuesto
	1. Ingresa a la base general de Datos por la Asistente de Jefatura del departamento de registro de insumos agrícolas	1. El usuario completa formulario en el sistema informático y carga documentos requeridos.
	2. Selecciona expediente a analizar de acuerdo a la fecha de ingreso.	2. El Profesional Analista Técnico recibe documentos en bandeja, revisa, analiza y emite dictamen. Si es favorable: Sigue a paso 3. No es favorable: Devuelve con observaciones y regresa a paso 1.
	3. Asigna y traslada expediente al Profesional Analista del Departamento de Registro de Insumos Agrícolas.	3. El Profesional Analista genera certificado con código de validación electrónico en el sistema informático.
	4. Recibe, analiza expediente.	4. El Jefe de Departamento de Registro de Insumos Agrícolas recibe en bandeja el certificado y revisa. Si: Sigue a paso 5. No: Devuelve para correcciones y regresa a paso 3.
	5. Emite Dictamen Técnico	5. El Jefe del Departamento de Registro de Insumos Agrícolas valida certificado y notifica al usuario en el sistema informático.
	6. Emite Dictamen Técnico final y Certificado de Registro, según corresponda.	
	7. Traslada Certificado de Registro al Jefe del Departamento de Registro de Insumos Agrícolas.	
	8. Recibe, analiza, emite Visto Bueno del Certificado y traslada al Profesional Analista del Departamento de Registro de Insumos Agrícolas.	
	9. Entrega Certificado de según corresponda al usuario solicitante.	
	10. Archiva expediente.	
Registro de Plaguicidas Botánicos de uso agrícola. • Tiempo Actual: 12 meses Propuesto: 11 meses • Costo: Actual: USD 0.00 Propuesto: USD 0.00. Según tarifario vigente		

	- Identificación de acciones interinstitucionales Actual: Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala Propuesto: Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala Modificación de registro - Tiempo: Actual: 12 meses Propuesto: 10 meses - Costo: Actual: USD 0.00 Propuesto: USD 0.00 Según tarifario vigente - Identificación de acciones interinstitucionales Actual: Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala Propuesto: Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala Registro con fines exclusivos de Exportación: - Tiempo: Actual: 12 meses Propuesto: 9 meses - Costo: Actual: USD 0.00 Propuesto: USD 0.00 Según tarifario vigente - Identificación de acciones interinstitucionales Actual: Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala Propuesto: Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala Renovación de Registro - Tiempo: Actual: 12 meses Propuesto: 10 meses - Costo: Actual: USD 0.00 Propuesto: USD 0.00 Según tarifario vigente - Identificación de acciones interinstitucionales Actual: Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala Propuesto: Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala Copia de Certificado Adicional del Registro y Cancelación del registro - Tiempo: Actual: 1 mes Propuesto: 15 días - Costo: Actual: USD 3.75 Propuesto: USD 3.75 Según tarifario vigente - Identificación de acciones interinstitucionales Actual: Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala Propuesto: Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala
7	RESPONSABLES DEL CONTROL Áreas participantes (de cada unidad ejecutora) Departamento de Registro de Insumos Agrícolas de la Dirección de Sanidad Vegetal. Personal que atiende proceso 1 Técnico de Atención al Usuario 1 Técnico de asistente de Jefatura 1 Profesional Analista

	1 Jefe del Departamento de Registro de Insumos Agrícolas 1 Técnico de Archivo • Número de actos administrativos internos N/A
8	OPINIÓN O VIABILIDAD TÉCNICA El Departamento de Registro de Insumos Agrícolas a cargo de la Dirección de Sanidad Vegetal del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones, con base en las consideraciones anteriores, EMITE OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE a la Simplificación del Trámite “PLAGUICIDAS BOTÁNICOS DE USO AGRÍCOLA” en lo relacionado al Registro, Modificación, Registro con Fines Exclusivos de Exportación y Renovación de Plaguicidas Botánicos de Uso Agrícola, por lo que considera PROCEDENTE la emisión de este instrumento legal.
9	OPINIÓN O VIABILIDAD DE TECNOLOGÍA Desde el punto de vista de tecnología, es viable el trámite administrativo, ya que se dispondrá de un sistema informático para la entrega de los servicios al usuario.
10	OPINIÓN O VIABILIDAD JURÍDICA De conformidad con la documentación presentada, normas jurídicas, consideraciones y argumentos expuestos se emite OPINIÓN JURÍDICA FAVORABLE sobre la viabilidad jurídica de la Simplificación del Trámite administrativo denominado “PLAGUICIDAS BOTÁNICOS DE USO AGRÍCOLA”.
11	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Se remitirán informes anuales, sobre estadísticas institucionales internas derivadas del rediseño del trámite, para la medición y evaluación del efecto en la simplificación del mismo.

Tabla de Indicadores

INDICADOR	SITUACION ACTUAL		SITUACION PROPUESTA		DIFERENCIA	
Número de actividades con valor añadido (renglón 6)	10		5		5	
Tiempo del trámite	Registro de Plaguicidas Botánicos de uso agrícola	12 meses	Registro de Plaguicidas Microbiológicos de uso agrícola	11 meses	Registro de Plaguicidas Microbiológicos de uso agrícola	1 mes
	Modificación	12 meses	Modificación	10 meses	Modificación	2 meses
	Registro con fines exclusivos de exportación	12 meses	Registro con fines exclusivos de exportación	9 meses	Registro con fines exclusivos de exportación	3 meses
	Renovación	12 meses	Renovación	10 meses	Renovación	2 meses
	Copia de certificado adicional de registro y cancelación del registro	1 mes	Copia de certificado adicional de registro y cancelación del registro	15 días	Copia de certificado adicional de registro y cancelación del registro	15 días
Número de requisitos solicitados	Registro de Plaguicidas Botánicos de uso agrícola	14	Registro de Plaguicidas Botánicos de uso agrícola	14	Registro de Plaguicidas Botánicos de uso agrícola	0
	Modificación	11	Modificación	11	Modificación	0
	Registro exclusivo de Exportación	4	Registro exclusivo de Exportación	4	Registro exclusivo de Exportación	0
	Renovación	5	Renovación	5	Renovación	0
	Copia de certificado adicional de registro	3	Copia de certificado adicional de registro	1	Copia de certificado adicional de registro	2
	Cancelación del registro	2	Cancelación del registro	2	Cancelación del registro	0
Costo al usuario	Registro, Modificación, Registro con fines exclusivos de exportación, Renovación, Endoso: USD 0.00		Registro, Modificación, Registro con fines exclusivos de exportación, Renovación y Endoso: USD 0.00		Registro, Modificación, Registro con fines exclusivos de exportación, Renovación y Endoso: 0	

	Copia de certificado adicional de registro y cancelación del registro USD 3.75	Copia de certificado adicional de registro y cancelación del registro USD 3.75	Copia de certificado adicional de registro y cancelación del registro USD 0.00
Cantidad de áreas participantes	4	4	0
Número de personas involucradas	5	5	0
Participación de otras instituciones	1	1	0

